

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA**

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas con diez minutos del veintisiete de agosto de dos mil veinticinco, en la Sala de Juntas del Primer Nivel, Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1; con fundamento en los artículos 63, 65 fracción I, 66 y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27 fracciones I, IV, VI, 33, 40, 42 fracción I, 43 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se dan cita las diputadas: Mónica Belén López Javier, Monserat Herrera Ruíz, Biaani Palomec Enríquez y los diputados: Mauro Cruz Sánchez y Javier Casique Zárate, integrantes de la Comisión Permanente de Administración Pública a fin de sesionar de manera ordinaria bajo el siguiente: --

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de asistencia y declaración del quórum -----
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día -----
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior -----
4. Informe del expediente número 24, turnado a la Comisión, por la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca -----
5. Asuntos generales -----
6. Clausura de la sesión -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Pase de asistencia y declaración del quórum. Para el desahogo del primero punto, la Secretaria Técnica por instrucciones de la Diputada Presidenta, realiza el pase de lista e informa que se registraron cinco asistencias, por tanto, en uso de la voz, la Presidenta declara que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión y, en consecuencia, válidos los acuerdos que de ella emanen. -----
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día. Quienes integran la Comisión, en votación económica y a solicitud de la Presidenta, dispensan la lectura del orden del día, dado que se circuló oportunamente, por tanto, la Diputada Presidenta nuevamente en votación económica, pide a quienes estén por la afirmativa lo manifiesten levantando la mano, resultando cinco votos a favor, se aprueba el orden del día por unanimidad. -----
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. La Diputada Presidenta señala que con antelación se hizo llegar el proyecto del acta en comento para sus respectivos comentarios u observaciones, por lo que, al no haberse recibido ningún comentario al respecto, procede a su votación y pide a las diputadas y diputados que

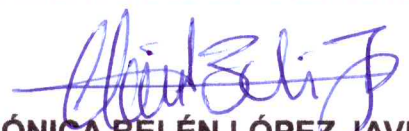
estén por la afirmativa levantar la mano, aprobándose por unanimidad el acta de la sesión anterior. -----

4. Informe del expediente número 24, turnado a la Comisión, por la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Por instrucción de la Diputada Presidenta, interviene la Secretaria Técnica para informar que, en la presidencia de la Comisión se recibió la *Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 7, 15, párrafos primero y segundo, 45, fracción VII y 49 Bis, segundo párrafo, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca*, presentada por el Diputado Francisco Javier Niño Hernández; habiéndose dado cuenta de la iniciativa que conforma el expediente número 24 del Índice de la Comisión y después de que la Diputada presidenta dijera que se continuará con el proceso legislativo correspondiente, se pasa al siguiente orden del día. -----

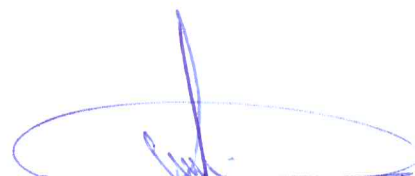
5. Asuntos generales. La Diputada Presidenta pregunta si alguien desea intervenir con otro asunto que sea de competencia de la Comisión, a lo que nadie solicita la palabra, por lo que, se pasa al último punto de la sesión. -----

6. Clausura de la sesión. Habiéndose agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta declara formalmente clausurada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Administración Pública, siendo las doce horas con tres minutos del mismo día de su inicio. Se cierra la presente, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron. DAMOS FE-----

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



**DIP. MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER
PRESIDENTA**



**DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ
INTEGRANTE**



**DIP. MONSERAT HERRERA RUIZ
INTEGRANTE**



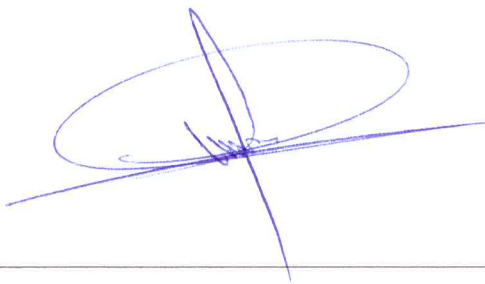
DIP. BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ
INTEGRANTE



DIP. JAVIER CASIQUE ZÁRATE
INTEGRANTE

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE FECHA VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Lista de asistencia
Sesión Ordinaria del 27 de agosto de 2025

 DIP. MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER	
 DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ	
 DIP. MONSERAT HERRERA RUIZ	
 DIP. BIAANI PALOMEC ENRIQUEZ	
 DIP. JAVIER CASIQUE ZÁRATE	